

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18535** LAUZETA, SOCIEDAD LIMITADA

El Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 24/12 seguida contra el deudor "Lauzeta, Sociedad Limitada" (CIF B-20449575), se ha dictado el 25-5-2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 7635,68 euros de principal y de 1.221,7 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120039976-1